



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 09 DE SEPTIEMBRE DE 2021

A QUIEN CORRESPONDA. -

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante memorándum No. IEEBC/SE/MEMO/123/2021, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: Llevar a cabo diligencias de notificación personal.	Tipo de Participación: Realizar de manera presencial notificaciones a diversas personas relacionadas con procedimientos especiales sancionadores.
--	--

Lugar y periodo de la comisión: Playas de Rosarito y Ensenada, Baja California, dos y tres de septiembre de 2021.

Actividades realizadas: Realizar de manera presencial notificaciones a diversas personas relacionadas con procedimientos especiales sancionadores, haciendo entrega de oficio y documento anexo.

Resultados obtenidos: Se llevaron a cabo todas y cada una de las diligencias de notificación planificadas.

Contribuciones a la Institución: Al realizar dichas notificaciones se da continuidad a los procedimientos especiales sancionadores sustanciados en esta Unidad.

Conclusión:
Se logró el objetivo de la comisión conferida en tiempo y forma.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE

Karla Giovanna Cuevas Escalante
Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral